

ACREDITA TUS COMPETENCIAS

El Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias profesionales permite obtener una acreditación oficial a partir de la experiencia profesional o de la formación no formal. Tiene como objetivo principal facilitar la empleabilidad y fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida.

¿Quién puede participar?

Aquellas personas que tienen experiencia profesional y/o formación relacionada con las cualificaciones que se convocan y carecen de una acreditación oficial que reconozca su competencia profesional.

Requisitos a justificar

- Poseer nacionalidad española o permiso de residencia o de trabajo.
- Ser mayor de 20 años, o de 18 si se trata de cualificaciones de nivel 1.
- Tener experiencia o formación relacionada con la cualificación solicitada:

En el caso de experiencia laboral:

Cualificaciones de nivel 1: 2 años de experiencia laboral con un mínimo de 1.200 horas trabajadas en total.

Cualificaciones de nivel 2 y 3: 3 años de experiencia, con un mínimo de 2000 horas trabajadas en total, en los últimos 15 años transcurridos antes de la presentación de la solicitud.

En el caso de formación:

Cualificaciones nivel 1: 200 horas.

Cualificaciones de nivel 2 y 3: 300 horas de formación, en los últimos 10 años transcurridos antes de la presentación de la solicitud.

En los casos en los que los módulos formativos asociados a la unidad de competencia que se pretende acreditar contemplen una duración inferior, se deberán acreditar las horas establecidas en dichos módulos.

Documentación necesaria

- Documento de Identidad del solicitante
- Currículum vitae europeo
- Informe de vida laboral.
- En el caso de personas trabajadoras por cuenta ajena: contratos de trabajo o certificados de empresa que los justifique.
- En el caso de personas trabajadoras por cuenta propia, declaración de la actividad desarrollada.
- En el caso de personas becarias o voluntarias, certificación de la organización.

Inscripciones

Es preciso disponer de una cuenta de correo electrónico y un número de teléfono a los efectos de las comunicaciones derivadas de este procedimiento.

En UGT contamos con un equipo profesional para ayudarte a realizar este trámite.

**LLama al 941240022 o
escribenos a formacion@larioja.ugt.org**

UGT La Rioja:

c/ Luisa Marín Lacalle 1,
Logroño 941 24 00 22
cer@larioja.ugt.org

UGT FICA (Industria, Construcción y Agro):

941 27 76 54
ugtfica@larioja.ugt.org

UGT Servicios Públicos:

941277637
organizacion@larioja-fespugt.org

FeSMC (Servicios, Movilidad y Consumo):

666 43 72 00
larioja@fesmcugt.org

Síguenos en
www.ugtrioja.org



Afiliate

Con la colaboración de: Financiado por

